



Se conceden ayudas a agrupaciones empresariales innovadoras para mejorar la competitividad de las pymes

Orden IET/1492/2014, de 1 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. (BOE núm. 191, de 7 de agosto de 2014)

La presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la concesión de las ayudas de apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI), a fin de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

Final de la convocatoria: El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 6 de octubre de 2014.

...